



Los símbolos de Estado español : la bandera, el escudo, el himno

Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica,
D.L. 2016

Monografía

"Los símbolos de España son: la Bandera de España, formada por tres franjas horizontales, roja, amarilla y roja, siendo la amarilla de doble anchura, conforme a lo que establece el artículo 4.1. de la Constitución Española de 1978; el Escudo, regulado por la Ley 33/1981, de 5 de octubre, del Escudo de España; y la Marcha Granadera o Marcha Real Española, Himno Nacional reglamentado por el Real Decreto 1560/1997, de 10 de octubre." -- Información del ed

<https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:28443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbgVicmF0aW9uOmVzLmJhemF0ei5yZW4vMjE3OTA5Mzk>

Título: Los símbolos de Estado español la bandera, el escudo, el himno

Editorial: [Madrid] Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica D.L. 2016

Descripción física: [12] p. il. col

Nota general: Cub. tomada como port

Formato físico adicional: También disponible en Internet en acceso abierto

Materia: Heráldica Banderas Himnos nacionales

Materia Geográfica: España

Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es